



y Sr. ayuntamiento de esta M. Maniesteria de  
 Granada a nueve de agosto de mil ochocientos

veinte y siete; y, lo rubricaron = Luis Polanco, m. n.

por parte de D. Manuel Maria Segura

para que tenga cumplido efecto lo que  
 se ha por este Superior Tribunal, por la  
 presente con la correspondiente referencia en

Granada a once de agosto de mil ochocientos

veinte y siete = D. Manuel Maria Segura

